

EL SINDICATO LIBRE DE LA MARINA MERCANTE CELEBRO SU PRIMER CONGRESO EN BILBAO

La Secretaría colegiada del Sindicato Libre de la Marina Mercante, integrada por Alfonso Alonso Barcón (Valencia), Rafael Lobete (Asturias), Javier Ribas García (Las Palmas) celebró ayer mañana, en Madrid, una rueda de Prensa para informar sobre la reciente celebración del primer Congreso del Sindicato Libre de la Marina Mercante, que tuvo lugar en Bilbao, entre los días 9 y 10 de julio, con asistencia de 300 delegados y una numerosa representación internacional de varios países europeos, informa Europa Press.

El Sindicato Libre de la Marina Mercante tiene su origen en el Movimiento Obrero del Mar (M.O.M.), que nació en 1974 como una respuesta espontánea de organización sindical de los trabajadores del mar, que hasta ese momento no habían tenido ningún tipo de organización sindical. El origen del Sindicato Libre de la Marina Mercante es independiente de los partidos, centrales sindicales o fuerzas de orden social de cualquier género, según explicaron los representantes del S.L.M.M.

«Somos —dijeron— un sindicato de rama, de carácter unitario, donde están integradas todas las corrientes sindicales que hay dentro de los trabajadores del sector, sin que predomine ninguna central ni ninguna tendencia sindical concreta.»

El Sindicato Libre de la Marina Mercante ha conseguido la promesa de C.N.T., U.S.O., C.S.U.T. y de C.C.OO. de que no harán federaciones de trabajadores del mar dentro de sus respectivas centrales, y que integrarán a los mercantes de estas centrales dentro de este sindicato unitario, de rama. Solamente U.G.T. no ha querido apoyar este intento unitario, sin que el sindicato entienda las razones de esa exclusión.

UN SINDICATO FUERTE.—El Sindicato Libre de la Marina Mercante, según sus dirigentes, agrupa al 50 por 100 de los trabajadores del mar que navegan bajo bandera española y al 35 ó 40 por 100 del total de los marinos españoles que navegan bajo todas las banderas españolas y extranjeras en este momento, y, por tanto, es el primer sindicato, el más fuerte, por no decir el único, que existe dentro de los trabajadores del mar en España.

Finalmente, los dirigentes del S.L.M.M. expusieron los principales problemas que tienen planteados los trabajadores del mar españoles (que son unos 26.000, según las estadísticas oficiales):

1 Derogación de la ley Penal Disciplinaria de la Marina Mercante, que calificaron de represiva, y que puede desembocar en la apertura de Consejo de guerra a los trabajadores del mar por razones puramente laborales o reivindicativas. En este momento las Comandancias de Marina, según el S.L.M.M., no aplican esta ley, pero de hecho pueden aplicarla y es una amenaza para los trabajadores.

2 Supresión de control de la Marina de Guerra sobre la Marina Mercante, que es de carácter netamente civil. Hicieron la salvedad de que el S.L.M.M. no tiene nada contra la Marina de Guerra.

3 Los marinos mercantes quieren estar unidos en un solo sindicato unitario, como única alternativa a la defensa de sus intereses profesionales.

Por último, los dirigentes del S.L.M.M. expusieron que hay un descenso de puestos de trabajo, y hay paro entre los trabajadores del mar. Muchos buques navegan sin plantillas mínimas.